

Nº	FECHA	MEDIO	SECCIÓN	PÁGINA
304416	2025-12-22	Diario de Concepción	Economía&Negocios	13

Imagen 1/1

## Economía&Negocios

DESDE HACIENDA

# Dictan el primer taller presencial de implementación de T-MÁS para sector público

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Con la participación de funcionarios y representantes de 15 ministerios, instituciones y empresas públicas, el Ministerio de Hacienda, en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la consultoría ambiental del estudio de abogados Guerrero-Olivos, realizó el primer taller presencial y técnico de implementación de la Taxonomía de Actividades Económicas Medioambientalmente Sostenibles (T-MAS) dirigido exclusivamente al sector público.

La actividad se desarrolló este miércoles en el Ministerio de Hacienda y tuvo como objetivo difundir y evaluar las medidas propuestas por la consultoría para la implementación de la T-MAS en el sector público.

Entre los asistentes destacaron directivos de los ministerios de Economía, Obras Públicas, Medio Ambiente y Vivienda y Urbanismo, además de instituciones y empresas públicas como la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco), CORFO, Metro de Santiago y la Secretaría de Modernización. También participaron consultores del BID y el socio de Guerrero Olivos, Clemente Pérez.

La jornada se dividió en dos bloques. El primero comenzó con las palabras de bienvenida de la Coordinadora de Finanzas y Asuntos Internacionales del Ministerio de Hacienda, Carola Moreno, quien destacó "la importancia de avanzar hacia un desarrollo productivo compatible con el cuidado del entorno y la sostenibilidad de los recursos en el largo plazo". Posteriormente, expusieron el asesor de la Oficina de Finanzas Sostenibles de Hacienda, Lucas Apparcel, y el consultor externo Clemente Pérez.

El segundo bloque incluyó espacios de diálogo entre los participantes y los expositores para evaluar las medidas propuestas anteriormente por el consultor Clemente Pérez.

### Implementación de T-MAS

Durante su presentación, el asesor de la Oficina de Finanzas Sostenibles de Hacienda, Lucas Apparcel, explicó qué es la Taxonomía y los

FOTO: HACIENDA



**La actividad reunió a directivos de 15 ministerios, instituciones y empresas estatales.**

beneficios de su implementación en el sector público. "La T-MAS es un sistema de clasificación que permite identificar si las actividades económicas se desarrollan de manera sostenible desde una perspectiva medioambiental. Su objetivo es entregar mayor certeza, transparencia y comparabilidad, facilitando la transición hacia una economía más sostenible y abriendo nuevas oportunidades de inversión y financiamiento".

La Taxonomía clasifica actividades sostenibles en nueve secto-

res económicos: Energía, Minería, Tecnologías de la Información, Manufactura, Agua y Residuos, Construcción, Actividades Inmobiliarias, Transporte, Agricultura y Silvicultura, y Pescay Acuicultura. Apparcel agregó que "la T-MAS ya existe en más de 50 países" y que, en el caso de Chile, surgió en respuesta a la necesidad del sector financiero de contar con un lenguaje común que permitiera ordenar y homologar criterios en materia de sostenibilidad.

### Los talleres

En la segunda parte del Taller Técnico de Implementación de la Taxonomía en el sector público, los participantes se dividieron en dos grupos de trabajo, donde en un trabajo de dinámica, tuvieron la oportunidad de intercambiar

opiniones y hacer preguntas a los consultores. Todas estas ideas serán recogidas en una propuesta final que será entregada al Ministerio de Hacienda.

Al término de la actividad los directivos valoraron la instancia y manifestaron su interés por el tema. Desde la División de Fomento de la Inversión e Industria del Ministerio de Economía, Macarena Muñoz, destacó el taller "como un espacio valioso de conversación y coordinación interinstitucional". Si bien reconoció que aún existen desafíos por resolver, dijo que "la instancia permitió abrir el debate sobre cómo implementar la Taxonomía y cómo integrarla de manera transversal en distintos sectores e instituciones del Estado".

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl